

ACUERDO N° 392.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIUN días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente los Señores Ministros: OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Secretaria Subrogante en la Cámara Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. BEATRIZ ELENA ESTEVES, a la Dra. **CORINA STAGNITTA DE GARRAZA**, Secretaria de la Cámara Civil N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 21-05-12 e inter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-